

El gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, con fundamento en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11, 21 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, y de conformidad con el ACUERDO número 23/12/19, por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2020, dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios.

CONVOCA

A docentes de preescolar y primaria de las escuelas beneficiadas por el Programa Nacional de Inglés (PRONI), a participar en el curso de "Fortalecimiento de habilidades digitales para el uso de plataformas tecnológicas para la enseñanza del inglés".

I. Bases

Podrán participar docentes de las distintas modalidades de preescolar y primaria, de las 130¹ escuelas públicas beneficiadas por el PRONI, en el Estado de Chiapas.

II. Sobre el curso

El curso "Fortalecimiento de habilidades digitales para el uso de plataformas tecnológicas para la enseñanza del idioma inglés", tendrá una duración de cinco semanas, con actividades de formación virtual, de acompañamiento y simulación.

Se trata de cinco webinar (uno por semana), para el desarrollo de habilidades digitales, donde cada participante trabajará en el ecosistema *Google for Education*, con herramientas de comunicación, almacenamiento y colaboración.

Después de la tercera semana, se pondrá en marcha un programa de acompañamiento para el desarrollo de habilidades digitales, con el fin de llevar a los participantes hasta el proceso de evaluación.

Los días y horarios en que se llevarán a cabo los webinar, será un día de la semana (de lunes a viernes) de 16:00 a 17:30 horas (hora de la Ciudad de México).

Después de concluir satisfactoriamente con su participación y el cien por ciento de todas las actividades, cada participante recibirá una constancia de participación de *Google for Education*.

¹Para conocer si su escuela es beneficiada por el Programa Nacional de Inglés (PRONI) puede comunicarse al teléfono de contacto del PRONI especificado en esta convocatoria.

III. Requerimientos

- Requisitos de formación:

El participante deberá contar con los siguientes conocimientos y experiencia:

- a) Habilidades en el uso de equipo de cómputo.
- b) Experiencia en el uso de herramientas y programas digitales.
- c) Habilidades para navegar a través de la web.
- d) Experiencia en el uso de aplicaciones de Google.

- Requisitos técnicos:

El participante deberá contar con la siguiente infraestructura y servicios:

- a) Una computadora personal.
- b) Acceso a internet.

IV. Etapas previas

- Registro de inscripción:

Los (as) docentes de preescolar y primaria interesados (as) en participar, deberán responder del 9 al 17 de noviembre del presente año, el formulario que se encuentra en la siguiente dirección web <https://forms.gle/wszLKuyep1qBBf7t5> donde se solicitarán los datos que se enlistan a continuación:

- a) Nombre completo, CURP y último grado de estudios.
- b) Teléfono y correo electrónico de contacto.
- c) Nombre, clave y turno del centro de trabajo de adscripción.

- Envío de documentos:

Una vez que el (la) participante llene el formulario, se enviará una notificación por correo electrónico (en un periodo no mayor a 72 horas). Deberá responder a este correo, anexando la siguiente documentación escaneada y en formato PDF:

- a) Credencial de elector.
- b) Último talón de pago.
- c) Grado máximo de estudios (título y/o cédula).
- d) Nombramiento o última orden de comisión.

- Criterios de selección:

La Coordinación Estatal del PRONI Chiapas, revisará y validará la información y documentación compartida por los participantes. Se seleccionará a los (as) candidatos (as) a partir de la fecha en que llenaron el formulario y si reúne los requerimientos de formación y técnicos previamente especificados.

Una vez concluida la revisión, el personal del PRONI Chiapas, se comunicará vía telefónica con los (as) candidatos (as) seleccionados (as) solicitando una carta compromiso con la cual se comprometen a participar en la totalidad de las sesiones que comprende el curso.

Las actividades del curso iniciarán en la semana del 23 al 27 de noviembre.

- Expedición de constancias

Después de concluidas las cinco semanas del curso, se enviará a los docentes la constancia digital, a través del correo electrónico.

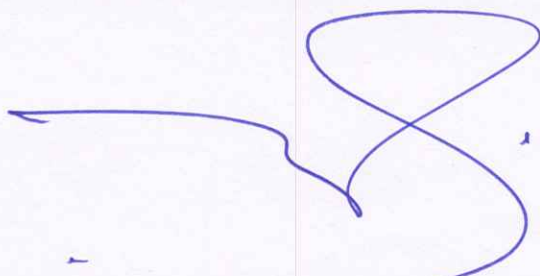
Para mayor información:

Comunicarse a los teléfonos 01 (961) 22 3 62 93, 01 (961) 61 8 83 00 extensión 1096 y 1099.

V. Transitorio:

Único: Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Coordinación Estatal del Programa Nacional de Inglés dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO), de esta Secretaría de Educación del Estado, de conformidad con la normatividad aplicable.

El dictamen que emitan, será definitiva e irrevocable por lo que no podrán ser impugnados.



MTRA. ROSA AIDÉ DOMÍNGUEZ OCHOA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN